

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33287 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expediente para la determinación de derechos que pudieran corresponder, en aplicación de la legislación transitoria de costas, a una porción de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña con el número 28.768, situada en el término municipal de Noja. Referencia: CNC12/19/39/0009.*

Se tramita en esta Demarcación el expediente de referencia sobre una finca que forma parte del dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 8 de febrero de 2011.

Según los datos del expediente, que se tramita de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley de Costas a instancia de doña María del Pilar Pineda Torre, la finca ocupa una superficie de unos 353 metros cuadrados en dominio público marítimo-terrestre. Una representación gráfica sobre fotografía aérea de dicha ocupación puede consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc12-19-39-0009.html>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual cualquier interesado podrá acceder al expediente y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime pertinentes.

El expediente estará disponible en las oficinas de esta Demarcación en Santander, previa solicitud de cita en el teléfono 942 395800 o mediante correo electrónico a la dirección: buzon-dccantabria@miteco.es

Santander, 7 de octubre de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A260043149-1